

**1ª. SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO COLEGIADA DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DETERMINAR LA PROPUESTA DE ELEVAR PELEAS DE GALLOS COMO PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DEL MUNICIPIO DE EL GRULLO.**

**ADMINISTRACION 2015-2018**

El Grullo Jalisco, siendo las 09:50 horas del día viernes, dos 02 de Diciembre del presente año instalados en la Sala de Sesiones ubicada en el Palacio Municipal los Regidores que integran esta Comisión; Ana Margarita García Pérez, Gabriela Quintero Mora, Sandra Torres Chávez y el Regidor Armando Simón Plazola, a fin de llevar a cabo la primera sesión de trabajo colegiada para determinar la propuesta de elevar peleas de gallos como patrimonio.

Contando en su mayoría se procede a extender quórum para desahogar esta sesión se declara legalmente instalada la misma y se consideran validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Así mismos se ponen de acuerdo para los cargos como Presidente la Regidora Gabriela Quintero Mora y como Secretaria la Regidora Sandra Torres Chávez y los demás que integrantes como vocales.

Posteriormente la Regidora Gabriela Quintero Mora comenta que ella ha estado investigando sobre el tema (peleas de Gallos) y menciona que vio un documental de Perú para tomar una idea internacional. También menciona que en Perú la ley prohíbe las peleas de gallos, pero aun así las realizan. Cada Regidor da su punto de vista.

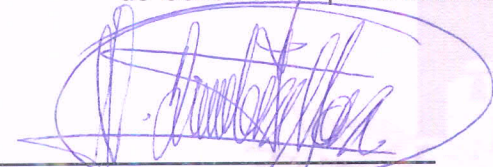
Después la Regidora Gabriela Quintero Mora comienza a dar lectura al oficio el cual recibieron la petición de elevar peleas de gallos como un patrimonio de nuestro municipio.

Una vez que escucharon la petición del oficio la regidora Ana Margarita García Pérez se puso a navegar por la web sobre la Comisión Mexicana de Promoción Gallista A.C. para saber más sobre esa comision y se dieron cuenta que ya hay varios municipios que aceptaron esta propuesta y entre ellos está el municipio de Alvarado Veracruz quien aprobó en Cabildo en una Sesión Extraordinaria el 23 de Noviembre del 2016. En ese momento el Regidor Armando Simón Plazola aborda la sesión de trabajo y saluda a sus compañeras regidoras, en seguida lo actualizan sobre el tema y comienzan a debatirlo y llegaron a la conclusión que hay que revisar el tema más detalladamente mencionan que se están hablando de vidas. Así mismo el Regidor Armando Simón Plazola les propone que se revisen debates y demás temas, todo sobre lo que proponen.

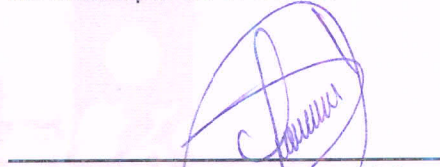
Estando todos los integrantes de acuerdo se procede a dar por terminada la 1ª. Sesión Ordinaria de Trabajo de la Comisión Especial Colegiada para determinar la propuesta para elevar peleas de Gallos como Patrimonio Cultural Inmaterial del Municipio de El Grullo Jalisco a las 11:40 am del mismo día 02 de Diciembre del presente año.

El Grullo Jalisco a 02 de Diciembre de 2016

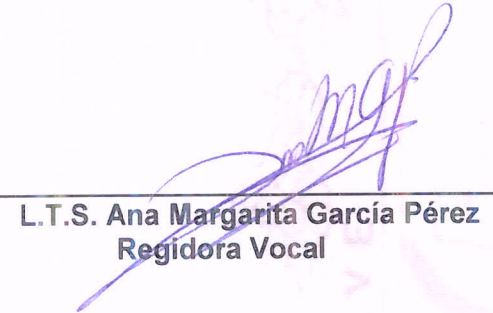
Atentamente: Comisión Especial Colegiada para determinar la propuesta de elevar peleas de Gallos como patrimonio cultural inmaterial del municipio de el Grullo.



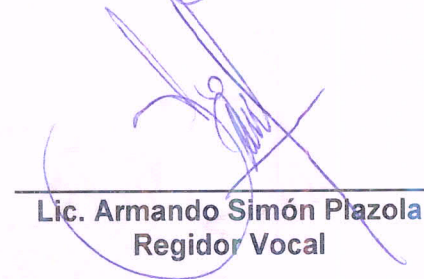
**L.C.P. Gabriela Quintero Mora**  
Regidora Presidenta



**L.C.P. Sandra Torrez Chávez**  
Regidora Secretaria



**L.T.S. Ana Margarita García Pérez**  
Regidora Vocal



**Lic. Armando Simón Plazola**  
Regidor Vocal

c.c.p. Secretaria General. Ing. Carlos Pelayo Corona  
c.c.p. Archivo